COMUNICADO DE PRENSA

Vicente Estrada Iniesta presidente municipal de Almoloya de Juárez, informa a ustedes sobre los registros que obran en el ayuntamiento municipal, sobre la casa en obra negra por donde supuestamente salió Joaquín Guzmán Loera para fugarse del penal.

Es un lote rustico situado aproximadamente am un kilómetro y medio del penal "El Altiplano", el cual fue adquirido por el señor Calixto Estrada Castillo en 1989 ante la fe del notario público Gabriel Escobar y Ezeta.

Siendo hasta el momento el legal propietario del inmueble, conforme a la escritura número 26298 de fecha 15 de junio de 1989 y con clave catastral 102 12 003 51.

Respecto a la obra negra que se construyó en el inmueble, el ayuntamiento no tiene ninguna solicitud de construcción, por lo que dicha obra se realizó sin los permisos correspondientes.

No se procedió a clausurar porque se desconocía de su existencia.

¡Hagámoslo Juntos!